

Preguntas frecuentes » Portal eBoleta » Portal eBoleta: ¿qué puedo emitir y qué necesito?

Portal eBoleta: ¿qué puedo emitir y qué necesito?

Permite emitir boletas electrónicas tipo 39 y 41, con el contribuyente inscrito en el sistema gratuito del SII.

Anonymous · 10/09/2026

Portal eBoleta: ¿qué puedo emitir y qué necesito?

El producto **Portal eBoleta** es una pasarela al sistema de boleta electrónica del SII y permite emitir **boletas tipo 39 (afecta) y tipo 41 (exenta o no afecta)**.

Requisitos del lado del SII

1. **La empresa debe estar inscrita** en el sistema de boleta electrónica del SII, y no operando con un software de mercado.
2. La **Declaración de Modelo de Emisión** debe estar completada.
3. La **Casa Matriz** debe estar registrada como domicilio.
4. **El usuario que autentica debe estar autorizado para emitir boletas.** Se autoriza en el SII, en *Servicios Online → Boleta de venta y servicios electrónica → Sistema de emisión de boletas electrónicas SII → Modificar usuarios autorizados*.

Los campos donde se producen casi todos los errores

Campo	Qué debe contener
auth.pass.rut	El RUT del usuario autorizado que inicia sesión
dte.vendedor	El RUT del mismo usuario que autentica
dte.Encabezado.Emisor.RUTEmisor	El RUT de la empresa emisora
dte.Encabezado.Emisor.CdgSIISucur	El código de sucursal real , obtenido del recurso de consulta de emisor

Los folios los administra el propio SII: **no se cargan archivos CAF** en eBoleta.

La estructura completa del request está en la [documentación de la API](#).

Última actualización el 11/09/2026